



# GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO



GAD Municipal  
**SANTO DOMINGO**  
Chichito

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES				FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)		
004-BCHA-DA-2018				09-04-2018		
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR				PUESTO QUE OCUPA		
BENENAUCA CASTRO HILTHEL ALFONSO				CONDUCTOR MUNICIPAL		
CIUDAD-PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR		
PICHINCHA-QUITO				DIRECCION ADMINISTRATIVA		
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES						
BENENAUCA CASTRO HILTHEL ALFONSO, ING. JORGE MERO OÑA, ING. CATALINA NAVARRETE						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
MEDIANTE ORD. DE MOVILIZACION N°81746 Y CON AUTORIZACION DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA ME TRASLADÉ A LA CIUDAD DE QUITO CON EL ING. JORGE MERO DIRECTOR DE CULTURA Y LA ING. CATALINA NAVARRETE A MANTENER REUNIONES EN LAS EMBAJADAS DE FRANCIA, GUATEMALA, TURQUIA, SINFONICA DE ECUADOR, GAD PROVINCIAL Y LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA. CUMPLIENDO CON EXITOS LAS LABORES YA MENCIONADAS.						
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA (dd-mm-aaaa)	05-04-2018	06-04-2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios			
HORA (hh:mm)	06:00	22:00				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
TERRESTRE	10-437	SANTO DOMINGO-QUITO	05-04-2018	06:00	05-04-2018	09:00
TERRESTRE	10-437	QUITO-SANTO DOMINGO	06-04-2018	19:00	06-04-2018	22:00
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o los boletos.						
FIRMA DE LA O DEL COMISIONADO				NOTA:		
				El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.		
NOMBRE: BENENAUCA CASTRO HILTHEL ALFONSO CONDUCTOR MUNICIPAL						
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO				FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD		
NOMBRE: CRNEL. PABLO SANTOS ANDRADE DIRECTOR ADMINISTRATIVO				NOMBRE: NO-FERNANDA CADENA COORDINADOR DE GESTION Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		

CASO: 23553

11 ABR 2011  
8:25

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DEL TALENTO HUMANO  
**RECIBIDO**

10 ABR 2013

Recibido por: Matth  
Hora: 14h41  
Firma: Mr.